

Registro de la Propiedad Intelectual

22877

Nº 4

Correo
VIEDMA

Cuenta Nº 235
TARIFA REDUCIDA

FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES

LEGISLATURA

REUNION IV

SESION ESPECIAL DE HOMENAJE

17 DE MAYO DE 1966

8º PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular diputado D. VALENTIN DE PRADO

Secretario señor ANIBAL OSCAR ARGANAÑARAS

DIPUTADOS PRESENTES:

ABBATE, Oscar A.
BASSE, Ismael A.
DE LA ROSA SALINAS, Antonio
DE PRADO, Valentín
DIGIUNI, Carlos
FOGHINI, Aldo
FUNES, Rodolfo
GAITAN, Rolando
GONZALEZ, Franco
IRIBARNE, Oscar
IZCO, Héctor
LAPUENTE, Osvaldo

MIGLIANELLI, Rafael
PEREZ, Emilio
SA PEREYRA, Eduardo
SICCARDI, Edmundo
VEGA, Matías

AUSENTE CON AVISO:

MOLLO, Domingo

AUSENTES SIN AVISO:

BARATTA, Leopoldo
CHUCAIR, Elías
ROBLEDO, Angel

CON LICENCIA:

DIAZ LOZANO, Celestino

PROVINCIA DE RIO NEGRO

LEGISLATURA

REUNION IV

17 de mayo de 1966

SUMARIO



1 — APERTURA DE LA SESION	51
2 — LICENCIAS. Nota de los señores dipu- dos Mollo y Díaz Lozano, comunicando su imposibilidad para asistir en la reunión de la fecha	51
3 — HOMENAJE. Al ex-secretario de la Le- gislatura, señor Armando P. R. del R. García	51

1

APERTURA DE LA SESION

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y seis, siendo las 15 y 10 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Por secretaría se procederá a pasar lista.

— Así se hace.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Queda abierta esta sesión especial de homenaje con la presencia de catorce señores diputados.

2

LICENCIAS

— Los señores diputados Mollo y Díaz Lozano comunican su imposibilidad de asistir a la presente sesión.

3

HOMENAJE

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Señores legisladores: Quiero iniciar esta sesión especial de homenaje al desaparecido amigo y colaborador don Armando García, muerto en la plenitud de sus vigorosas facultades, y al promediar su vida útil y buena.

Muy cercano nos resulta el recuerdo de su carácter jovial, sus reflexiones acertadas y su espíritu sereno y recogido, prefiriendo la íntima compañía de sus amigos o la sencillez de su hogar, al brillo de la representación o del poder. Así pasa, a través de su vida fecunda, por el quehacer docente y entidades de bien público, con su clara inteligencia y su profunda vocación de hacer el bien.

Su activa militancia política en la Unión Cívica Radical lo lleva a defender ese fulgor de esperanza en épocas de angustias para nuestra patria, con una inquebrantable pasión libertaria. Esa pasión le vale la expulsión de las aulas, por la prepotencia y la vanidad de un régimen que ensombreció nuestra cultura. La adversidad y la persecución parecen retemplar su espíritu y su verbo inspirado y viril estalla en las tribunas de su pueblo y su provincia defendiendo los ideales tan caros a la democracia.

Pasada esa triste experiencia de nuestro país, lo vemos con esa generosidad y bonhomía tan suya, olvidar agravios y perdonar ofensas. Se reintegra a la actividad docente que luego abandona para ocupar la secretaría de esta Legislatura, que lo tiene como primer secretario administrativo. En esa función pone su capacidad y honradez al servicio de este Cuerpo, lo que le vale el afecto y respeto de los legisladores que han pasado por estas bancas.

Quiero dar a este homenaje, señores diputados, el sentido de reconocimiento a la labor del secretario Armando P. R. del R. García y de recordación al amigo Paco. Nada más.

Tiene la palabra el señor diputado Basse.

SR. BASSE. — La vida, en su constante andar, nos depara algunas veces circunstancias dolorosas que debemos aceptar con resignación frente a la impotencia de modificar los poderes omnipotentes de la naturaleza y de su creador. Pero sucede que cuando nos deja definitivamente algún amigo que tuvo el ejercicio de un importante rol en la complejidad de la vida interrelacionada, no basta solamente con la silenciosa resignación. Es necesario significar la proyección de su vida a través de la recordación de hechos en los que supo poner pasión, desinterés y modestia. De todos modos hay hombres que no necesitan del homenaje para proyectarse en el recuerdo del pueblo, como justo reconocimiento a quienes entregan su vida al servicio de las nobles causas populares.

En receso de nuestra actividad parlamentaria falleció el señor Armando Pedro Ramón del Rosario García, quien ocupara una de las secretarías de la Cámara desde el año 1958, en el inicio de la vida institucional rionegrina.

García nació en Ayacucho, provincia de Buenos Aires, el 10 de enero de 1914. En 1933 cumple su primera actividad docente en el Colegio San José de Carmen de Patagones, cuando contaba con sólo 19 años de edad. Pasa a desempeñarse luego como maestro normal dependiente del Consejo Nacional de Educación en la provincia de Río Negro hasta que en 1952 es dejado cesante por ideas políticas democráticas contrarias al régimen gobernante.

Durante su gestión docente, a la que es reincorporado en el año 1956, ejerce la Dirección de la Escuela de Adultos número 6 y se desempeña como maestro de la Dirección Nacional de Institutos Penales, llevando así la enseñanza de las letras a los reclusos de la Cárcel de Viedma.

En 1958 Armando García pasa a ser el primer secretario del Poder Legislativo, cargo en el que lo sorprendiera la muerte. Faltaría agregar en su haber profesional la proficua e incansable labor desarrollada en su carácter de gerente de la Sociedad Rural de Viedma, cargo que desempeñara con responsabilidad y entusiasmo desde la creación de este organismo hasta el presente.

Su actividad profesional no fue impedimento para que Armando García dedicara los mejores años de su vida a la lucha política, convirtiéndose en un apasionado defensor de las libertades individuales. Le tocó dirimir en un escenario en el que solamente tenían lugar los que sostenían y defendían sus ideas con cristalizada pasión. Fue así como su conducta lo hizo merecedor de numerosos cargos de representación política. En 1951 integró la Comisión Redactora de la Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical.

En 1955 fue presidente del Comité Seccional de Viedma, de la misma agrupación, pudiendo comprobarse como algunas de las actas tomadas en aquella emergencia transcriben conceptos de García totalmente adversos a medidas persecutorias y de revancha por razones políticas, contra quienes, precisamente, lo habían separado de su cargo.

Fue candidato a concejal de la Unión Cívica Radical, delegado a la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, primero, y de la Unión Cívica Radical Intransigente, después. Ocupó la vicepresidencia del Comité Provincial de la UCRI en el año 1960 y fue candidato a diputado provincial en 1958 por esta misma agrupación política.

Pierde la provincia con la muerte de Armando García a uno de los hombres que en épocas difíciles fuera decidido luchador y a quien, por su calidad humana, supo ganarse el aprecio, la consideración y el respeto de quienes le conociéramos y lo tratáramos en su calidad de amigo y de hombre público. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Sa Pereyra.

SR. SA PEREYRA. — Señor presidente: El alejamiento definitivo de un servidor de esta Cámara es un motivo de hondo recogimiento y de pena para todos los que lo tratamos en el quehacer diario de la labor legislativa y también en el medio en que don Paco, como cariñosamente se lo llamaba, desempeñó sus actividades.

Su hombra de bien y su vocación democrática lo hicieron merecedor al respeto de sus conciudadanos y amigos y en este homenaje, en el que hoy testimoniamos ese afecto, nuestra bancada, la de la Unión Cívica Radical del Pueblo, adhiere con emoción y con respeto al mismo, en memoria de un hombre que ha dejado a su paso marcada una vida proficua, honorable y honrada. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Salinas.

SR. SALINAS. — Señor presidente: Cuando se escriba esta historia fresca de la provincia de Río Negro, o esta protohistoria, esta historia contada, ha de figurar indiscutiblemente un nombre, un funcionario que desde los comienzos de la vida institucional de Río Negro, ocupó un cargo de relevancia y jerarquía en este Cuerpo que hoy le rinde un sincero homenaje a quien fuera uno de sus colaboradores.

Yo no conocía, señor presidente a fondo la trayectoria y el quehacer político de nuestro ex-secretario; y con toda honestidad, merece mi alabanza. Son hombres que en forma minúscula, diría así, contribuyeron a cimentar ésto que yo denomino, con todo acierto, democracia.

El bloque Demócrata de Río Negro adhiere en forma sincera y considera además, que ya no se traduce en el simple homenaje al hombre que estuvo en nuestro Cuerpo cumpliendo una función, sino al ciudadano de Río Negro que en forma sencilla contri-

buyó al afianzamiento del estado en que hoy actualmente vivimos. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Señor presidente: En nombre del bloque de la Democracia Cristiana adherimos al merecido homenaje que este Cuerpo tributa hoy al desaparecido don Armando Pedro Ramón del Rosario García.

Personalmente, señor presidente, no puedo negar que este homenaje —y no porque yo sea propicio a los mismos— me emociona. Yo conocí profundamente a Armando García, fue compañero de estudios en la Escuela Normal de Viedma. Puedo decir, señor presidente, que conocí a fondo la destacada personalidad de ese hombre. Para mí tiene dos facetas que brillan, señor presidente: una extraordinaria generosidad y algo incomensurable, algo difícil de ponderar en dimensión, que era su tremenda capacidad de perdonar.

En la Escuela Normal, señor presidente, fue uno de los brillantes estudiantes que tuvo ese establecimiento de Viedma, no porque fuera un alumno concentrado totalmente al estudio. No, señor presidente: practicaba deportes, hacía de todo un poco y también estudiaba.

Era faltador, señor presidente, es decir, el estudiante que sabía cuando tenía que faltar. Es bueno recordar que al terminar su cuarto año de estudio, que en ese tiempo era el final de la carrera, tenía catorce faltas injustificadas. El reglamento establecía que con quince faltas tenía que ir a examen en la totalidad de las materias. Estando en la última clase del año, el director del establecimiento, que en ese tiempo era el profesor Fernández, le hizo notar que había llegado con catorce faltas injustificadas y por eso se eximía en la totalidad de las materias de examen, y Armando le pidió permiso al Director para retirarse y tener las quince faltas injustificadas para ir a examen de las quince materias de las cuales estaba eximido; recibió la autorización y se retiró y rindió después la totalidad de las materias con nueve y diez. Tuvo tiempo, aparte de eso, para cobijar bajo su ala de alumno capaz a una serie de estudiantes de distintos años a los cuales les explicaba las materias para que pudieran rendir con eficiencia, como rindieron ese año. Era un gran compañero.

Ejerció la docencia y la ejerció bien; militó en la política dando de sí lo mejor que tenía y siendo un ejemplo de rectitud y honradez. Fue un hombre sin alardes, señor presidente, y fue un hombre que no trató de brillar por lo que era, y sin embargo es un ejemplo de conducta. Por su amor a la libertad fue castigado, y fue castigado con injusticia. Podía haberle quedado una secuela de rencor y de revanchismo. Después de la revolución de 1955 él tenía poder, él presidió el Comité de la Unión Cívica Radical en la capital de la provincia; era hombre escuchado, sin embargo se erigió en defensor del derecho de defensa que tenían los que iban a ser sancionados, defen-

sa que a él se le negó, pero que él sostuvo para los demás. No solamente predicó ese derecho, sino que hizo notar que toda persona, antes de ser sancionada, tenía el derecho de la defensa y de ser escuchada, y lo hizo notar ante la Junta Consultiva Nacional en el año 1955 y a principios de 1956.

Esa fue la conducta de su vida, de toda su vida, por que amaba la libertad, la amaba para él, pero la quería para todos. Sabía hacerla respetar y nunca dejó que la pasión le desviara de esa línea recta; libertad y deber para él y para los demás. Fue un gran hombre. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Miglianelli.

SR. MIGLIANELLI. — Señor presidente y señores legisladores: En nombre del bloque Independiente, con profundo dolor y recogimiento, traigo a este recinto la adhesión al homenaje propuesto a la persona del ex-secretario administrativo del Cuerpo, don Paco García.

Una corta y penosa dolencia, el 28 de febrero de 1966 le arrebató del lado de familiares y amigos. Rodeado del cariño de familiares y el respeto de amigos y adversarios políticos, cuando apenas contaba con 52 años, don Pedro Ramón del Rosario García emprende el camino sin retorno.

Nativo de la provincia de Buenos Aires, llega a esta ciudad de Viedma cuando apenas contaba doce años de edad; la escuela Normal Mixta lo recibe en sus aulas de la cual egresa como maestro. Joven, lleno de optimismo, abraza con fervor la docencia. Quiere enseñar, quiere hacer patria, porque esa era la labor del docente en estas latitudes patagónicas hace treinta años, cuando no existían ni estatutos ni leyes sociales, cuando el maestro no solamente se debía remitir a su labor específica, cuando además de ser maestro era el consejero, el amigo, el médico de la familia.

Algún día, en éstas y otras provincias, tendrá que llegar el reconocimiento trasladado al mármol para ese maestro que, como don Paco, muchas veces no tenía que comer cuando el deber le indicaba que tenía que ejercer en apartados rincones de la provincia; allí donde la civilización no llegaba a pesar de que pensábamos estar viviendo en una era civilizada; allí donde para saber lo que ocurría en el resto del mundo, había que esperar el paso del mercachifle que traía algún diario viejo; allí donde la radio a galena llevó un poco de vida para quien pudo tenerla; allí donde el maestro no solamente debió enterrarse en vida él, sino que también enterró a su familia, y no siempre pudo regresar con ella, porque alguna cruz de palo señala el lugar donde algún hijo o la esposa quedaron en la lucha; en esa lucha contra la adversidad de climas inhóspitos, en esa lucha de subsistencia contra la falta de elementos primordiales. Allí también ejerció don Paco. Dentro de su carrera de docente fue maestro en diversas escuelas primarias locales, llegando a ser director de la escuela comercial nocturna número 2. No pararían allí sus de-

seos de ser útil a la sociedad e ingresó como maestro en la cárcel de Viedma, llevando su saber y su palabra amiga a esos seres a quienes la vida les deparó tan ingrato destino.

En el año 1952, cuando se acentúa en el país una de sus eras más nefastas, don Paco García ve trunca su vocación, pues es dejado cesante. Eso no podía amilanar el espíritu emprendedor de hombre de bien de don Paco y se vuelca a la actividad privada, la que ya compartía junto a la docencia. Y así es como se le ve entre el grupo de fundadores de la Sociedad Rural de Viedma, donde desempeña el cargo de gerente desde su fundación hasta su fallecimiento. Nadie desconoce que fue uno de sus grandes impulsores; pero igualmente dejaba tiempo, robándosele quizá a su descanso, para actuar en distintas instituciones sociales y de bien público.

Si muchos rasgos podría destacar en la vida de nuestro ex-secretario, uno de los que se acentúan en su personalidad es su vida política. Desde muy joven milita en la Unión Cívica Radical; el desinterés y el desprendimiento fueron siempre sus banderas en el quehacer político pese a la representatividad que poseía, por ello su nombre siempre se vio postergado en candidaturas o cargos. Y así lo comprobamos al nacer esta Legislatura junto con la vida institucional de la provincia, el 1º de mayo de 1958, donde don Paco debió, por derecho propio, ocupar una banca de legislador. Pero no; una vez más su modestia, su desinterés, da paso a otros y él ingresa como secretario administrativo y como tal nos dejó.

Quienes llegamos a esta casa donde se elaboran las leyes de la provincia, sin más conocimientos que los deseos de trabajar y hacer, tuvimos que inclinarnos ante sus canas buscando el consejo de hombre aplomado, sereno, conecedor; de quien conocía y aguardaba a los nuevos hombres que el pueblo de la provincia había elegido. Así comenzamos a conocerle, a tratarle, a hacerlo partícipe de nuestras inquietudes, porque sabíamos que en él, a pesar de no compartir nuestras ideas políticas, solamente existían deseos de ayudarnos, de guiar nuestros primeros pasos, de encauzarnos hacia la labor constructiva para la cual se nos había elegido. ¡Cuántas veces hemos requerido la opinión de don Paco antes de hacer esto o aquello! ¡Cuántas veces su palabra serena, reposada, se hacía imprescindible para seguir trabajando en un tema! Nadie lo consideró un empleado del Cuerpo, era para muchos de nosotros otro diputado sin banca.

Muchos hombres pasarán por esta Cámara ocupando su cargo, pero no temo decir que muy pocos quedarán en el recuerdo como él. Hombre político de la escuela de Edgardo Castello, hizo de ella un vínculo de amistad, respetando a sus rivales sin llegar jamás al agravio o la lucha personal.

Ejerció el difícil arte de la política en todo su sentido, por ello que en épocas como las actuales, donde el agravio y la lucha personal han superado las enseñanzas que nos legaron Adolfo Alsina, Alem o Lisandro de la Torre, su desaparición se hace más sensible.

La juventud, hacia quien siempre se inclinara, quizá por esa vocación nata de maestro, tuvo en él, y hoy ha perdido, a un guía y maestro difícil de sustituir.

La pérdida es irreparable, pero pienso, señor presidente, que mis palabras y la de mis compañeros del Cuerpo, no solamente servirán para rendir el justiciero homenaje a la figura de nuestro ex-secretario, sino que, al exaltar sus muchas virtudes, ellas servirán para mantener latente, no solamente su recuerdo, sino también para que sea guía de quienes fueron sus compañeros de tarea, de esa juventud que él tanto quería, de quienes tuvimos el orgullo de compartir su amistad.

Nuestra casa ha perdido un gran colaborador; un amigo. Viedma se ha resignado a su pérdida, porque sabe que los buenos, los que no debieran irse nunca, son los primeros en ser llamados al reino del Señor.

Con estas simples pero sentidas palabras, señor presidente, el bloque de diputados Independientes, rinde su homenaje al ex-secretario del Cuerpo, al docente, al buen político y al amigo Don Paco García. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Lapuente.

SR. LAPUENTE. — Señor presidente: Si hubiéramos de definir en unas pocas palabras la personalidad de Armando García, diríamos que fue un hombre que tuvo, entre otras, la virtud de su sinceridad y de su franqueza en todas las exteriorizaciones de un espíritu elevado dirigido hacia el bien.

Habló siempre con el corazón en la mano, y nunca desfalleció ante la desgracia o el infortunio. Abrazó un ideal político, el de la Unión Cívica Radical, al que se entregó de cuerpo y alma.

Su partido lo encontró en todas las descubiertas de las vanguardias, sin haber reclamado ni pedido nada para sí en la carrera de los honores. Fue sencillo, pero obró con firmeza, hombría y virilidad, sin arrostos de actitudes provocativas.

Después de haber conocido los ardores y todos los sinsabores de la lucha política y las desventajas de hablar sin cortapisas en un momento de la vida argentina, en que hablar contra el príncipe era exponerse a la desgracia que también lo persiguió con otros educacionistas de vocación democrática, llegó a

esta Cámara, con la misma independencia de criterio, con la misma sinceridad de actitudes, que lo hicieron merecedor del respeto y la estimación de todos.

Sus ideas y sus inquietudes cívicas que jamás declinó, no impidieron que su desempeño en la Cámara estuviera ajustado a la más estricta imparcialidad y corrección de procederes que enaltecieron su cargo de secretario y prestigiaron a la honorable Legislatura.

Armando García, a quien su pulso de calle y vocación popular y democrática, lo rebautizó con el nombre de Paco, fue uno de esos hombres que hacen época a su paso por la vida.

Su palabra amena, que se prodigaba brillante y fluída en la tertulia amiga o en la plática política era, en su léxico pulcro y multicolor, una expresión genuina de bien decir. Poseía los encantos de saber encontrar en el comentario del hecho cotidiano el tono y la medida que hacen placentera y feliz la conversación, que en sus labios era un arte con caracteres de jerarquía, de profundidad y robustez de pensamiento.

La bancada de la Unión Cívica Radical Intransigente rinde, con estas sencillas palabras, el homenaje merecido, al que en vida fuera digno y ejemplar ciudadano de una democracia, don Armando García. Nada más.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Invito a los señores diputados y público presente a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en homenaje a don Armando Pedro Ramón del Rosario García, recientemente fallecido.

— Así se hace.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Muchas gracias

Queda rendido el homenaje al ex-secretario administrativo del Cuerpo, don Armando Pedro Ramón del Rosario García.

Habiéndose cumplido el objeto de esta sesión especial de homenaje, se da por finalizada la misma.

— Eran las 15 y 45 horas.

Diógenes Martín Díaz
Jefe del Cuerpo de Taquígrafos